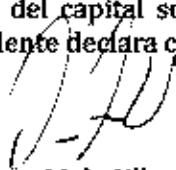
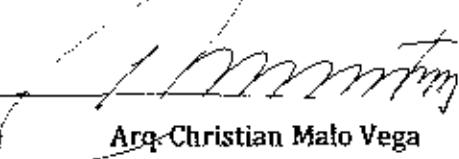


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GAMALOG CIA. LTDA.

En Cuenca a los nueve días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las ocho horas de la mañana, se reúnen en las instalaciones de la compañía "GAMALOG CIA LTDA", ubicada en la Av. España 18-87 y Segovia de la ciudad de Cuenca, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y con la concurrencia de todos los socios Señores: Galo Bolívar Malo Ullauri, con noventa y siete mil quinientas, participaciones, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América; y, Arq. Christian Malo Vega, con dos mil quinientas participaciones, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituye en junta General Universal de los Socios bajo la dirección de la presidenta de la Compañía Sra. Mónica Adela Malo Peña, se instala la Junta. En este momento preside la Junta la Presidenta Sra. Mónica Adela Malo Peña actúa como Secretario de la Junta el señor Nardo Bolívar Iglesias Crespo, Gerente General de la Empresa GAMALOG CIA LTDA, en este momento la Sra. Mónica Adela Malo Peña, Presidenta de la Compañía pone en consideración el orden del día que se dé lectura por Secretaría: **PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, Sr. Nardo Bolívar Iglesias Crespo, por sus actividades como Gerente General, durante el año dos mil diecinueve. **PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil diecinueve. **PUNTO TRES:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cerrados al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y nueve **PUNTO CUARTO:** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobar el orden del día y se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el primer punto que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por sus actividades como Gerente General durante el año dos mil diecinueve. Se solicita que se de lectura al informe luego de lo cual, decide aprobar por unanimidad el informe de Gerencia. Luego se pone en consideración el punto dos del orden del día que dice: 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil diecinueve. La Junta luego de deliberar y de acuerdo a los criterios de los socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. Se pone en consideración de los socios el punto tres que dice: 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve. La Junta solicita que la Contadora de la empresa explique determinadas cuentas y su evolución, luego de deliberar por unanimidad aprueba los estados financieros al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecinueve. Se pone en consideración de los socios el punto cuatro que dice: 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico dos mil diecinueve. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad no retirar sus dividendos, decidiendo que estos serán reinvertidos en la compañía. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura el acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios. El señor Presidente declara clausura la Junta.

  
Sr. Galo Bolívar Malo Ullauri

SOCIO

  
Arq. Christian Malo Vega

SOCIO